

CAPACITACION EN LEY MICAELA

GRAL. PINTO, Diciembre de 2021

La **Municipalidad de General Pinto**, a través de la **Dirección de la Mujer, Género y Diversidad Sexual**, en el marco de las Capacitaciones Obligatorias en temáticas de género y violencias contra las mujeres establecidas por la Ley Micaela Bonaerense N°15.134, certifica que Miranda M. Gimeno.....
..... ha realizado la capacitación obligatoria con una carga horaria de 6 (seis) horas reloj.

Jorge A. Zavatarelli
Intendente Municipal

Soraya C. Zavatarelli
Directora de la Mujer, Género y Diversidad Sexual